



14 de agosto de 2021

Excmo. Sr.:

El intento de suicidio de la ex-Presidenta de Bolivia, la Excma. D^a Jeanine Áñez, es la última consecuencia de un proceso de acoso y tortura psicológica que comenzó en el momento de su detención, producido sin respetar la dignidad que cualquier persona merece, y que se ha continuado en múltiples maneras hasta ahora. Ese intento de suicidio revela la implacable dureza de la presión a la que está siendo sometida.

La Sra. ex-Presidenta está siendo mantenida en prisión de forma ilegal, alargando inaceptablemente el tiempo de demora de su juicio, intentando minar su integridad psicológica. Esta injustificable dilación indica además que en la actualidad hay serias limitaciones a la independencia del poder judicial boliviano, que evidencia una reprobable dependencia de las directrices del poder político, lo que cuestiona la calidad democrática del sistema.

La OEA y otras instituciones internacionales han expresado además sus serias reservas a la legalidad de la detención y propuesta de encausamiento de la Sra. ex-Presidenta.

Por todo ello, reclamamos el final de esta situación de atentado a libertades fundamentales de la Sra. ex-Presidenta y de acoso y tortura psicológica; reclamamos que se asegure el respeto a las garantías democráticas, incluyendo su derecho a defenderse y a hacerlo sin injustificables dilaciones.

Si la situación no se reconduce en esta dirección de forma inmediata y se produjese cualquier tipo de deterioro o desenlace fatal en la persona de la Excma. Sra. Áñez, haremos de ello responsables al actual gobierno y al poder judicial bolivianos.

Todo lo referido se aplica igualmente a otros altos responsables del período de mandato de la ex-Presidenta, por lo que reclamamos lo mismo para sus casos.

Atentamente,

Alianza Evangélica Española